



Alerta Epidemiológica: Dengue

13 de noviembre 2012

En preparación al inicio de la temporada de mayor riesgo de transmisión de dengue, relacionada con la época de lluvias y de incremento de la temperatura, la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) recomienda a los Estados Miembros (especialmente los ubicados en el hemisferio Sur) que implementen sus mecanismos de preparación y respuesta integrada a fin de prevenir la transmisión y evitar muertes por esta enfermedad.

Hasta la Semana Epidemiológica (SE) 42 del 2012, a nivel Regional se han registrado un total de 982.142 casos de dengue (incidencia de 180 por cien mil habitantes), 23.925 casos graves y 521 defunciones. Los 4 serotipos (DEN1, DEN2, DEN3 y DEN4) están circulando en toda las Américas. La incidencia más alta se registró en el Cono Sur (242,54 por cien mil hab.) en el que también se concentró el 58,1% del total de las defunciones por dengue del continente. Información más detallada sobre el número de casos, casos graves, defunciones y serotipos circulantes se encuentra disponible en nuestra página web¹.

Durante el 2012 varios países y territorios de la Región han notificado la ocurrencia de brotes de dengue, entre ellos, Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico y República Dominicana. En algunos de estos brotes se registró la circulación de varios serotipos simultáneamente tal como ocurrió en El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico y República Dominicana. Esta situación aumentó el riesgo de aparición de dengue grave y significó una carga adicional para los servicios de salud.

En la mayoría de los países los brotes de dengue se registraron en zonas que fueron afectadas previamente por intensas lluvias, lo cual representó un desafío adicional para la implementación de las acciones de prevención y control del dengue, sobre todo aquellas relacionadas con el control del vector.

El año 2012 ha estado marcado por varias iniciativas regionales y sub regionales para combatir el dengue que han impulsado esfuerzos colaborativos entre los países, en coordinación con el Grupo Técnico Internacional de expertos de Dengue, y que se han concentrado en disminuir los índices de infestación del vector, en mejorar la cobertura y la organización de los servicios de salud en áreas fronterizas de intensa circulación de personas, en capacitar a clínicos en el manejo de pacientes de acuerdo a las nuevas guías de OPS/OMS, y en articular y coordinar una comunicación social acorde a la realidad de las poblaciones fronterizas.

El objetivo de esta alerta es recomendar a los Estados Miembros que actualmente se encuentran en situación de mayor transmisión de dengue, así como aquellos que entrarán en la época de mayor circulación, que mantengan o inicien sus preparativos para reducir el riesgo de transmisión para evitar la pérdida de vidas humanas a causa del dengue, así como la

¹ http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1239&Itemid=2291&lang=es

sobrecarga de los servicios de salud por atención de casos. Estas acciones habrán de ser realizadas en coordinación con otros sectores² en base a las actividades contenidas en las Estrategias nacionales de Gestión Integrada (EGI) del Dengue y en los planes integrales de respuesta a brotes.

La OPS/OMS refuerza las recomendaciones efectuadas en las Alertas Epidemiológicas del 2011 y del 2012, haciendo énfasis en la coordinación intersectorial, las acciones para reducir la morbilidad y mortalidad, así como el impacto social y económico de las epidemias causadas por el dengue.

Recomendaciones

La OPS/OMS recomienda a los Estados Miembros a que realicen acciones de coordinación tanto dentro como fuera del sector salud priorizando las actividades de prevención que están contempladas en las EGI-Dengue nacionales. Recomienda además que se active el trabajo de las Comisiones Nacionales extra sectoriales, así como la evaluación del nivel de preparación de acuerdo a los planes de preparación y respuesta a brotes.

También recomienda la implementación de acciones simultáneas de intensificación de la vigilancia epidemiológica, entomológica y laboratorial, enfocando el trabajo en los componentes de atención al paciente, comunicación social, y control del vector. La ejecución de acciones simultáneas en estos tres componentes permitirá lograr un mayor impacto y lograr resultados en menor tiempo.

Para la atención al paciente:

1. Utilizar como referencia las nuevas guías de manejo clínico de casos de dengue, distribuidas en la Región por la OPS/OMS y sobre las cuales se han impartido talleres de capacitación.
2. Reforzar las estrategias de educación sanitaria, para brindar al paciente y a los familiares la información que necesitan para identificar la enfermedad y signos de alarma, a fin de que acudan al servicio de salud más cercano ante la aparición de las primeras señales.
3. Capacitar de manera continua al personal de salud que maneja los casos, tanto a nivel de atención primaria como de los otros niveles de atención, a fin de garantizar la detección temprana, identificación de signos de alarma y el tratamiento adecuado y oportuno.
4. Organizar los servicios de salud a fin de que se puedan derivar de manera inmediata a los pacientes con signos de alarma, con presencia de enfermedades o condiciones concomitantes o personas viviendo en circunstancias sociales especiales³; a los servicios de atención hospitalaria, para que puedan recibir tratamiento oportuno. La organización de la red de atención deberá contemplar la posibilidad de expansión del servicio en caso de un incremento de casos.

² Por medio de las estrategias nacionales de gestión integrada (EGI-dengue).

³ Embarazo o co-morbilidad.

5. Abordar el tratamiento del dengue de manera integral, como una única enfermedad que puede presentarse con estados clínicos leve y evolución clínica grave con complicaciones que pueden causar la muerte.

Para mayor información sobre el tratamiento de dengue puede consultar los siguientes enlaces:

- [Guías de Atención para enfermos en la región de las Américas](#)
- [Guías para el diagnóstico, tratamiento, prevención y control](#)

Para el componente de Comunicación Social:

1. Desarrollar, ajustar e implementar los planes de comunicación de riesgo y movilización social, a nivel nacional y local.
2. Realizar acciones de abogacía con decisores políticos y miembros de la sociedad organizada (Alcaldías, Iglesias, ONG, Empresa Privada, etc) para sensibilizar sobre la problemática y favorecer la coordinación de la respuesta extrasectorial.
3. Capacitar al personal de salud en metodologías educativas y de comunicación de riesgo en situación de brote.
4. Organizar un comité interinstitucional e intersectorial que de respuesta integral en caso de una alerta nacional por dengue.

Para el componente de Manejo de Ambiental y control de *Aedes aegypti*:

1. Eliminar los criaderos habituales del vector a través de:
 - a) Ordenamiento ambiental en cada domicilio, el peridomicilio y en áreas comunes de los barrios y ciudades.
 - b) Organización de campañas de saneamiento intensivo (eliminación de criaderos) en áreas específicas de alto riesgo y/o de alta infestación de *Aedes aegypti*, Ej. áreas donde se interrumpió la recolección de basura por largos periodos de tiempo.
 - c) Aplicación de medidas para el control de criaderos a través de la utilización de métodos físicos, biológicos y químicos; que involucren en forma activa a la comunidad.
2. Responder de manera sostenible a los problemas ambientales que se presentan en cada familia y comunidad apoyándose en la estrategia de Atención Primaria Ambiental (APA). Esto incluye además, el trabajo sostenido para lograr cambios importantes en la conciencia comunitaria, la participación ciudadana y en las políticas ambientales del estado.
3. Impulsar políticas públicas que permitan intervenir en los determinantes sociales y ambientales que están directamente relacionados con la transmisión de la enfermedad.